

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

11213 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el otorgamiento de una concesión administrativa al Colegio Oficial de Agentes de Aduanas con destino a oficinas y salas de formación en Muelle Viejo, número 11 del puerto de Palma (CC-D-P-0015).*

Con fecha de 29 de marzo de 2023, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares acordó el otorgamiento de una concesión administrativa a favor del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas con destino a oficinas y salas de formación en Muelle Viejo, número 11 del puerto de Palma (CC-D-P-0015)

Objeto de la concesión: Un local con destino a oficinas y salas de formación en Muelle Viejo, 11 del puerto de Palma.

Superficie: Un total de 527,3 metros cuadrados.

Plazo: Dos (2) años, prorrogable hasta un (1) año más a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución del otorgamiento de la concesión.

Tasas:

- Tasa de ocupación: 17.051,04 €/año (Esta cantidad no incluye el I.V.A.).
- Tasa de actividad: Exenta.

Palma, 4 de abril de 2023.- El Presidente, D. Jaume Colom Adrover.

ID: A230013198-1